

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales 1.
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la Constitución, 29.—LUGO
AÑO XXIV.—NÚM. 11.979
LUGO JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1931

El Progreso

DIARIO POPULAR

CARBONES
MINERAL Y VEGETAL
SERVICIO A DOMICILIO
TELEFONO 54
DEMETRIO ALVAREZ
PRIMERA EDICION

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

IMPRESIONES DESDE MADRID

Dentro del Gobierno, se han im- rindiéndose a la realidad, ha prome- puesto una vez más los socialistas, todo poner toda su actividad, a su esfuerzo y toda su inteligencia al servicio de la Agrupación que dirige en Cortes ordinarias, he hasta conseguir el predominio de la misma con la conquista del Poder para ella y asumiendo el personalmente la jefatura del Gobierno, como hombre de lucha que era.

Así las cosas, no cabe otra solución que la de esperar el desarrollo de los acontecimientos políticos. Accederá el Sr. Alcalá Zamora a renunciar a su posición revisionista? En este caso, será quien cuente con la mayor suma de votos para ser jefe del Estado, pero sin poder designar libremente la persona que haya de dirigir el primer Gobierno de su mandato, porque tendrá que subordinar la composición del mismo a la de la Cámara, mientras esta funcione.

Hay que contar siempre en estos casos con el estado de la opinión pública y a nadie puede escapársele que ésta va alejándose cada día más del Gobierno, tal como está constituido, por entender que no responde a lo que demandan las necesidades, cada vez más perentorias, del país. Las alarmas de los elementos productores, la repercusión que la campaña derechista va teniendo y mil circunstancias, que se hallan a la vista de todos, están produciendo un enrarecimiento en el ambiente poco propicio para la situación dominante.

Eso lo saben de sobra varios de los actuales ministros y si no lo saben los demás es porque no quieren saberlo y prefieren, ante el peligro y para no verlo, meter como el avestruz la cabeza bajo el ala. Por si fueran pocos los toques de alarma, se han dado ayer otros en Sevilla y Barcelona. Los primeros por el ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios, quien, confirmando cuanto dejamos dicho más arriba, ha manifestado la necesidad de que convivan con los radicales las derechas y las izquierdas republicanas, pero advirtiendo que los radicales destruirán a unas y a otras en el caso de que obren con deslealtad.

Los segundos los han producido los católicos en el mitin de la ciudad condal, donde el diputado vasco Sr. Aguirre ha declarado que las leyes antirreligiosas y anticuadanas votadas no se aplicarán en Vasconia, y el Sr. Gil Robles ha ratificado que no admitirá una Constitución, que es bolchevique en materia de propiedad y persecutoria en el orden religioso.

Coincidiendo con ese mitin, se ha hecho pública una nota de la Federación Universitaria escolar de Barcelona, en la que se pregunta porque se declare el catalán como idioma oficial en aquella Universidad, lo que, sencillamente, significa la desespañolización de dicho Centro docente. Esto, aunque tengamos que lamentarlo, viene a dar la razón a quienes, como el Sr. Royo Villanova, sostienen la necesidad de que el Estado mantenga en Cataluña su Universidad en las mismas condiciones que hasta aquí y sin perjuicio de todos los estudios que quiera implantar la Generalidad.

Creemos que, como dice Escofet en «La Vanguardia» llegará el día en que los catalanes vuelvan de su error, más será ya después de haber producido enormes estragos que alcanzarán a España entera, pero que ellos sufrirán en mayor proporción. De la actuación de la subcomisión de responsabilidades que está actuando en la ciudad condal, para deducir las del terrorismo, resalta un hecho evidente, según manifestación de los parlamentarios que constituyen aquella, que la Guardia civil queda indemne por lo que respecta a la aplicación de la llamada ley de fugas, a la que se opuso insistentemente el benemérito Instituto. Es conveniente divulgarlo porque no han faltado, ni faltan imponderables que han querido complicarla en aquellos atentados llevados a cabo por la vesania de unas autoridades, apoyadas por elementos a quienes el miedo y el orgullo habían cegado y puesto en trance de locura homicida.

B. L.
3 noviembre de 1931.

Notas obreras

Una huelga

La Sociedad de Obreros en Hierros y Metales de Lugo, nos comunican que en junta general ha acordado declarar la huelga el próximo día 12 del corriente mes, en todos los talleres que se nieguen los patronos a dar el salario estipulado entre éstos y sus operarios.

EL PROGRESO hace veinte años

5 de noviembre de 1911.—La actualidad política local y nacional es la cuestión de las próximas elecciones municipales. En Lugo todavía no se sabe nada en concreto. Parece ser que aquí se aplicará el artículo 29. En Madrid es la próxima lucha electoral una de tantas. Los republicanos harán ostentación de sus fuerzas y los monárquicos irán contrarrestar esos alardes del bando contrario.

—Ha fallecido en Madrid el capitán general de aquella región señor Ríos.
—Una comisión de la Constructora Naval ha visitado al rey, invitándole para asistir a la botadura del acorazado «España» que tendrá lugar en breve en Ferrol. Apadrinará al buque la reina D.^a Victoria.
—Según noticias oficiales recibidas de Roma, las bajas italianas en el último combate con los turcos fueron 354 muertos y 200 heridos. Entre las fuerzas turcas hace grandes estragos el cólera.

—Telegrafían de Melilla que se cree inminente la paz con la harka, merced a las negociaciones de El Bachir.
—Han salido para Portugal los señores Melquiades Álvarez y Vintencillo. Van a la vecina nación con objeto de inaugurar un centro republicano en esa zona. El director de «El Liberal» pronunciará un discurso sobre la cuestión foral en Galicia.

Crónica judicial

En la Audiencia

Se vieron ayer dos causas contra Eliseo Arias Real, por hurto y robo. Procedían ambas del juzgado de Lugo. Para el procesado pidió el fiscal dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por el hurto, y siete años, dos meses y un día, también de presidio correccional, por el robo.

Defendió el letrado Sr. Menéndez. También se celebró otra vista del juzgado de esta capital sobre atentado. Se sentó en el banquillo Manuel Burgo, para quien el fiscal pidió la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, y 150 pesetas de multa. Fué defensor el abogado Sr. Díaz Sanjurjo.

Gabanes de lujo Gabanes elegantes Gabanes de calidad CASA YAÑEZ (frente al Banco de España)

LOS QUE VIAJAN

Llegó de Madrid, acompañado de su señora, el diputado a Cortes por esta provincia D. Enrique Gómez Giménez.

Obras para Foz

Por gestiones del diputado por esta provincia, D. Manuel Becerra, ha sido concedido un importante crédito para la construcción de una torre-baliza en el puerto de Foz, obra sumamente necesaria para el tráfico marítimo, hasta tal punto que venía siendo desde hace muchos años una de las mayores aspiraciones de los pescadores y marineros de aquella comarca.

Cámara de Comercio

Al comunicar el Excmo. Sr. Ministro de Economía, al Consejo superior de Cámaras de comercio, industria y navegación, que transmitía y apoyaba su ruego de que se abriese un período de información pública sobre el proyecto de Ley de ordenación bancaria, y que la petición del Consejo en su reunión última con las Cámaras respecto al orden público, se hallaba recogida por el Gobierno en el texto de la Ley de Defensa de la República, añade lo siguiente, que la Cámara se cree en el deber de hacer público: «Ruegole así mismo que las Cámaras desmientan absolutamente infundioso y alarmista el rumor de que el Gobierno haya nunca acordado intervenir en las cuentas corrientes de los Bancos.»

Bollos Suizos fresquitos a las ocho de la mañana, al medio día y a la noche, de venta Panadería de Ramón Seijas

EL MOMENTO POLITICO El Gobierno ofrece al Sr. Alcalá Zamora la presidencia de la República, en nombre de las minorías que representan los ministros

(POR TELEFONO)
Ayer han sido aprobados todos los artículos de los títulos quinto, sexto y séptimo de la Constitución.—En la sesión nocturna D. Emiliano Iglesias interpela al ministro de Hacienda respecto al proyecto de ordenación bancaria

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 44'35.
Libras esterlinas, 43'25.
Dólares, 11'29.
Francos suizos, 220'50.
Idem belgas, 158'80.
Liras, 58'70.
Escudos portugueses, 0'39.
Pesos argentinos, 0'00.
Marcos, 2'70.

El futuro presidente de la República

Como se aseguró desde un principio, tanto la comida que celebraron el sábado los ministros como los dos consejos últimos, revistieron extraordinaria importancia política, tratándose en ellos del nombramiento de presidente de la República.

Desde poco después de la instauración del régimen se daba como candidato seguro al Sr. Alcalá Zamora; pero a raíz de sus intervenciones en los debates constitucionales comenzó a vacilar la opinión, principalmente con motivo de su actuación en la discusión del artículo veinticuatro, y en la del sistema bicameral, cuando anunció su criterio revisionista. Entonces se consideró que era incompatible con la presidencia de la República y tomó cuerpo en la candidatura de don Alejandro Lerroux, contra la que se alzó el partido radical y el propio ministro de Estado, que consideran que todavía le queda un amplio horizonte en el campo de la política activa, tomando nuevamente bríos en nombre del ex-presidente del Consejo para ocupar la más alta magistratura de la República.

Una representación del Gobierno visita al Sr. Alcalá Zamora

Hoy se supo que el lunes visitaron al Sr. Alcalá Zamora los ministros del Trabajo, Instrucción Pública, Economía y Comunicaciones, celebrando con él una larga conferencia durante la cual le ofrecieron, en nombre de todo el Gobierno, la presidencia de la República.

EL HOSPITAL DE LUGO

Con este mismo título publica «Crisol», llegado ayer a Lugo, lo siguiente: «En nuestro número del día 29 de octubre apareció, con el título «Un hospital que antes de ser entregado se derrumba», una información que nos había sido transmitida de Lugo. Persona que nos merece crédito nos dice que la noticia era desproporcionada con lo sucedido, que se reduce a estos términos: El Hospital de Lugo quedó totalmente terminado en abril de 1930. El 15 de dicho mes fué entregada la obra por la entidad constructora al Ayuntamiento con carácter provisional, previo los informes favorables de los técnicos competentes. Acto seguido fueron habilitadas las naves, y en el mes de mayo del mismo año 30 se hizo el traslado de los enfermos del Hospital viejo, siendo utilizado desde dicha fecha. Al año de la entrega provisional debía haber sido efectuada la definitiva de las obras. Para ello, era suficiente que el Ayuntamiento fijara una fecha para la recepción y designara la Comisión que debía recepcionar las obras. Esto no se ha hecho aún, a pesar de haber transcurrido más de seis meses desde que terminó el año de garantía. Recientemente se ha comenzado en Lugo una campaña, con fines que ignoramos, contra la recepción del Hospital, a la cual ha dado incremento el hecho acaecido hace unos días, con motivo de las últimas lluvias torrenciales, de la caída de un trozo de muro de unos ocho metros de longitud y dos y medio de altura, el cual no podía estar previsto para la carga de agua que tuvo

que no podía resolver inmediatamente, pero que le parecía que no era él el más indicado para dicho puesto. Los ministros debieron de insistir, exponiendo tales razones que el Sr. Alcalá Zamora aceptó en principio, pidiendo un plazo para consultar con sus amigos. En el Consejo celebrado ayer dieron cuenta los comisionados del resultado de sus gestiones y nuevamente visitaron hoy al Sr. Alcalá Zamora, asegurándole que éste aceptó la proposición del Gobierno. Se le recomendó que se abstenga de intervenir en los debates constitucionales de importancia, y según parece D. Niceto expuso su pensamiento de no hacerlo hasta el último día, en cuya fecha pronunciará un discurso exponiendo las diferencias de su criterio con algunos artículos de la Constitución; pero comprometiéndose no obstante a aceptarla como salida de la mayoría de la Cámara.

Azaña se muestra reservado

Esta tarde, visitaron los periodistas al jefe del Gobierno, preguntándole si había contestado el señor Alcalá Zamora a la proposición que se le había hecho. El Sr. Azaña se mostró muy reservado, limitándose a responderles: «No sé a lo que se refieren ustedes, ni creo que el Sr. Alcalá Zamora tenga nada que contestar.»

Alcalá Zamora y los periodistas

También se entrevistaron los representantes de la Prensa con el señor Alcalá Zamora, interrogándole respecto al mismo asunto. El expresidente del Consejo eludió la pregunta diciendo que no consideraba oportuno hacer manifestaciones rotundas sobre este extremo. Durante todo el día de hoy el nombramiento de presidente de la República ha sido el tema de las conversaciones en tertulias y centros políticos, asegurándose que don Niceto Alcalá Zamora será el primer presidente de la República española.

Un almuerzo trascendental

Hoy a mediodía se reunieron a almorzar los señores Jiménez Asúa, Araquistain y Alcalá Zamora, invitados por este último. Don Niceto se mostraba extrañado de que los periodistas hayan podido averiguar sus entrevistas con los ministros y sus observaciones respecto a la elección de presidente. De sobremesa se habló de los artículos de la Constitución que faltan por discutir y se convino en que Alcalá Zamora no interviniera en los debates de importancia que se planteen en el Parlamento.

En la próxima semana se reunirán las minorías

En los primeros días de la próxima semana se reunirán las distintas minorías para tratar de la elección de presidente de la República. Largo Caballero y los periodistas. El ministro del Trabajo señor Largo Caballero recibió a los periodistas en su despacho oficial. Interrogado por éstos acerca de la cuestión de actualidad, dijo que ignoraba la opinión del partido socialista; pero la suya es que el señor Alcalá Zamora merece ocupar la Presidencia de la República, por sus méritos y por lo que hizo en favor del régimen. Un reportero le indicó el peligro de que D. Niceto una vez nombrado presidente podía dar lugar a una revisión, principalmente en la cuestión religiosa, respondiendo el ministro: «Eso de ningún modo. Su caballerosidad y lealtad se lo impedirían. Lo que opina Cordero. El diputado socialista y presidente de la Comisión de responsabilidades Sr. Cordero hizo declaraciones a los periodistas, manifestando que no ve inconveniente alguno en el nombramiento de Alcalá Zamora para la presidencia de la República, y cree que lo mismo opinará la totalidad del partido socialista. «¿Continuarán los ministros socialistas en el Gobierno después de la aprobación de la Constitución?—le preguntó un reportero. «No puedo contestarles categóricamente; pero hay que tener en cuenta que se puede colaborar lo mismo sin estar representados en el Gobierno—dijo el Sr. Cordero. «¿Disminuirá el grupo parlamentario socialista una vez aprobada la Constitución?—Naturalmente; aún cuando por ello no disminuirá la importancia del partido. «¿Cree usted que los socialistas

alcanzarán el poder una vez aprobada la Ley fundamental del país y ya en un régimen de Gobiernos homogéneos? «¿Qué duda cabe? El poder vendrá a nuestras manos forzosamente, no sólo en España sino en el mundo entero. Los partidos burgueses están desorganizados y los conservadores se dejan llevar por el resultado de las elecciones de Inglaterra, que nada suponen. ¿Como puede decirse que está derrotado un grupo político como el laborista inglés que dispone de ocho millones de votos? En los pasillos del Congreso. Al llegar hoy al Congreso el señor Alcalá Zamora fué nuevamente interrogado por los periodistas respecto a la entrevista que celebró esta mañana con los ministros del Trabajo, Instrucción Pública, Economía y Comunicaciones. Dijoles el ex-presidente que se había tratado de una simple visita para cambiar impresiones respecto a la marcha de los debates parlamentarios. Los reporteros insistieron preguntándole si la visita estaba relacionada con su intervención en el debate constitucional de ayer, y el Sr. Alcalá Zamora contestó: «Con visita o sin visita me hubiera expresado como lo hice. Creo que nadie podrá dudar, pues hace tiempo que vengo exponiendo públicamente mi modo de pensar respecto a las atribuciones del presidente de la República. «¿Persiste usted en su campaña revisionista? «Persisto en muchas cosas que el tiempo irá aclarando. La minoría progresista. Un diputado de la minoría progresista ha hecho declaraciones a un reportero respecto al asunto de actualidad. Dice que dicha minoría aconsejó al Sr. Alcalá Zamora que acepte el ofrecimiento del Gobierno, y que de acuerdo con las indicaciones de los ministros que fueron a visitarle se abstenga de intervenir en los debates que se planteen en lo sucesivo. Aun cuando en los primeros momentos se aseguró que D. Niceto no volvería a concurrir al Congreso a partir del viernes, parece ser que la noticia no se ha confirmado. Los radicales votarán al señor Alcalá Zamora. Un periodista se entrevistó con el diputado radical D. Emiliano Iglesias preguntándole acerca de la posición que adoptará su minoría respecto al nombramiento de presidente de la República, respondiendo aquel que seguramente acordarán votar al Sr. Alcalá Zamora.

La sesión del Congreso

El diputado por Lugo Sr. Lladó presenta una enmienda al artículo ochenta. A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión del Congreso presidida por el Sr. Besteiro. En escafos y tribunas poca animación y en el banco azul solo dos ministros. Continúa el debate constitucional con la discusión del artículo ochenta interrumpida al suspenderse la sesión de ayer. El diputado por Lugo Sr. LLADÓ presenta una enmienda que dice: «El presidente de la República podrá disolver el Parlamento por resolución motivada; pero sólo una vez por el mismo motivo.» El Sr. RUIZ FUNES, en nombre de la Comisión rechaza la enmienda. Interviene el Sr. ALCALA ZAMORA manifestando que la minoría progresista votará la enmienda del Sr. Lladó. Señala la circunstancia de que por cualquier motivo llegue a hacerse indispensable una rápida disolución del Parlamento, que quedaría de otro modo actuando sin resultado positivo. El Sr. RUIZ FUNES insiste en oponerse a la enmienda porque ayer se aceptó otra que pasó a ser ponencia de la Comisión. El Sr. ALCALA ZAMORA dice que la Comisión puede redactar de nuevo el artículo recogiendo el espíritu de ambas enmiendas. El Sr. JIMENEZ ASUA propone que se suspenda la sesión para que la Comisión dictamine si hay lugar o no a nueva redacción. Así se acuerda, suspendiéndose a las cinco y veinticinco para reanudarse a las seis y diez. El Sr. JIMENEZ ASUA dice que la Comisión aceptó el criterio de D. Niceto Alcalá Zamora y ha redactado de nuevo el artículo que determina ahora que el presidente puede suspender las Cortes dos veces en el año parlamentario; la primera por un mes y la segunda por quinze días. El Sr. BOTELLA, de la minoría radical socialista, dice que el debate está desarrollándose de modo irregular y que la Constitución queda tan desfigurada que ni sus propios autores la conocerán. Anuncia que

ANÚNCIASE EN EL PROGRESO

PIELES DE PELETERIA

ALMACENES JAÑEZ
CURTIDO, TINTADO Y CONFECCION
COMPRA DE MONTERIA, MARTAS, ZORROS, NUTRIAS, GARDUÑAS, TURONES, GATOS, TEJOS Y GINETAS
San Pedro, 16 Teléfono, 112

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta
Manuel Becerra, 24, primer piso

A. DIEZ LAGE

OCULISTA

Emilio Castelar, 8-2.º Lugo

Ministerio de Cultura 2005

JOHN GILBERT

el primer galán del cine, el actor más popular del mundo y la bellísima e insuperable actriz.

ALMA RUBENS

en la sugestiva superproducción Metro Goldwyn

LA MASCARA DEL DIABLO HOY-MODA

EN EL Círculo de las Artes

ESTRELLAS DICHOSAS

por JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

LA EVADIDA

Tempestad en Asia

La Jefatura de Montes de Lugo

El alcalde D. José Cobreros de la Barrera, ha dirigido hace días telegramas al ministro de Fomento y a todos los diputados por esta provincia...

Ayer recibió el Sr. Cobreros los siguientes telegramas de contestación:

Del ministro de Fomento: «Cuando se redacte presupuesto de Dirección Montes para 1932 procuraré buscar medio atender su petición. Saludos».

Del subsecretario de Comunicaciones: «Recibido telegrama haré cuanto esté a mi alcance para que se cree en esa Jefatura Montes. Saludo».—Abad Conde».

MEDICO L. VILABELLA CASTELAR, 1

UNA DE LAS FIGURAS MAS PREEMINENTES DE LA ESCENA ESPAÑOLA

UNA BRILLANTE COMPAÑIA DE COMEDIAS

UN SELECTO REPERTORIO PLETORICO EN ESTRENOS

María Luisa Moneró

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo HOY - ACTUACION DE LAS ESCULTURALES HERMANAS BURGOS bellísimas bailarinas y canzonetistas

VIDA MILITAR

Presentación Incorporado el comandante don Gregorio Rodríguez Torres, destinado al regimiento núm. 12 para verificar las prácticas dispuestas en la O. C. de 15 del mismo mes harán su presentación oficial a dicho jefe los capitanes y subalternos del regimiento presentes en la Plaza

NECROLOGIA

Enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido a nuestro querido amigo, el inventor de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Miño Seoane, por el inesperado fallecimiento, ocurrido recientemente en la Coruña, de su señor padre.

LEA VO. EL PROGRESO

moderno; el profesor o profesora de Dibujo, segundo curso de Dibujo del plan de 1914, Dibujo del plan moderno y Dibujo del primero preparatorio; el profesor o profesora de Caligrafía, el segundo curso de Caligrafía del plan de 1914.

Teatro Principal Muy en breve :: Reparación :: DE LA magnífica Compañía de Comedias ISABELITA BARRON con los últimos estrenos de la actual temporada PROXIMAMENTE SENSACIONALES DEBUTS de grandiosos espectáculos

su minoría no votará la nueva redacción.

En votación ordinaria queda aprobado el artículo ochenta.

El artículo ochenta y uno

Se pone a discusión el artículo ochenta y uno que se refiere a la destitución del presidente cuando la propongan las tres quintas partes de la Cámara.

El Sr. VALDECASAS presenta un voto particular pidiendo la supresión de este artículo.

Se rechaza. El Sr. MADARIAGA solicita algunas aclaraciones, e inmediatamente se procede a votación, quedando aprobado el dictamen de la Comisión.

El artículo ochenta y dos

Se pasa al artículo ochenta y dos.

El Sr. ROYO VILANOVA pide que se suprima el apartado que se refiere al voto del presidente a las leyes votadas en el Parlamento.

Se rechaza la enmienda. El Sr. CARNER presenta otra determinando las condiciones en que ha de usarse la facultad del voto, que también es rechazada, y queda aprobado el artículo.

Queda terminado el Título quinto

Sin discusión se aprueba el artículo ochenta y tres, y al comenzar la del ochenta y cuatro el Sr. RICO pregunta en que situación quedará el presidente cuando el Tribunal de

garantías constitucionales admita una acusación contra él.

El Sr. ALCALA ZAMORA dice que si en el fallo se niega la veracidad de la acusación procede la disolución inmediata del Parlamento.

El Sr. CORNIDE apoya una enmienda pidiendo que una ley constitucional determine la responsabilidad política de los ministros.

El Sr. JIMENEZ ASUA se opone a ello diciendo que lo que se quiere hacer es establecer la responsabilidad criminal del presidente y esta enmienda la hace desaparecer.

El Título sexto

Con el artículo anterior ha quedado terminado el Título quinto.

Como no hay diputados que tengan pedida la palabra para la discusión de la totalidad se pasa al examen por artículos, aprobándose sin discusión los tres primeros; o sea, el ochenta y cinco, ochenta y seis y ochenta y siete.

El Sr. LLUHY hace una observación al artículo ochenta y ocho preguntando si la prohibición para intervenir los ministros en las empresas privadas se refiere también a las sociedades recreativas.

Se aprueba sin más discusión, y lo mismo los siguientes hasta el noventa y uno, último del Título sexto.

Por acuerdo de la Cámara no se discute la totalidad del Título séptimo y como para el articulado tienen pedida la palabra bastantes diputados, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

La sesión nocturna

Madrid, 5-230

A las once de la noche comienza la sesión nocturna. Preside Besteiro.

Se hacen varios ruegos. El Sr. SEDILES denuncia la persecución de que son objeto los militares republicanos.

En Zaragoza, un capitán fue vejado por pretender que se festejase a la tropa con motivo del cambio de banderas, y en Jaca no se encontró quien dirigiese la palabra a los soldados en dicho día. Al ofrecerse a ello un teniente se lo prohibió el jefe de la fuerza.

En este momento entra el jefe del Gobierno señor Azaña, y varios diputados piden que conteste a las denuncias del Sr. Sediles.

El Sr. BESTEIRO se niega a ello diciendo que el jefe del Gobierno no se hallaba presente cuando el Sr. Sediles hizo las denuncias.

D. Emiliano IGLESIAS comienza su anunciada interpelación respecto a los últimos acuerdos tomados por el Gobierno.

Dice que la aprobación de los proyectos y Decretos a que se refiere menguan la soberanía del Parlamento.

Alude luego a la declarada solidaridad del Gobierno con el proyecto de ordenación bancaria, que censura y cree impropiedad ya que este proyecto nadie sabe que formase parte del programa único del Comité revolucionario.

Pide aclaraciones respecto a esta solidaridad y recalca el modo especial que usó Prieto subrayando ante los periodistas el apoyo del Gobierno.

Dice que antes había que destruir el tópico de San Sebastián y ahora tendremos también el de Lhardy.

Este último vestirá gravedad si la Cámara se somete.

El Sr. MADRIGAL: Al Banco de España.

El Sr. IGLESIAS: Esa interrupción es ingenua.

portancia, y tendrá también trascendencia si se marcha el Sr. Prieto.

Voces: No se va, no. El Sr. IGLESIAS: Prieto dijo hace tiempo que le pesaba la cartera de Hacienda y aprovechará la primera ocasión para marcharse. No hará falta que se le indique.

Pregunta a continuación por qué motivo no se efectuaron los contratos con el Banco Internacional de pagos y con la banca Morgan, y dónde van los treinta millones que figuran cancelados en el balance.

Se refiere luego a un artículo de la Constitución que prohíbe las cláusulas secretas en los convenios, e insiste en la necesidad de que se conozca claramente el alcance de la adhesión del Gobierno al proyecto de ordenación bancaria para saber si los ministros socialistas obstaculizan la unión de las minorías republicanas.

El Sr. MADRIGAL: ¿Se puede saber en nombre de qué partido habla su señoría?

Una voz: En nombre del Banco de España.

Otra: En el suyo y en el de su dinero.

El Sr. MADRIGAL: Moliere; ¡mi dinero, mi dinero! (Risas, protestas y voces)

El Sr. MADRIGAL: Es Gil Robles.

El Sr. IGLESIAS: Habló Salmemón.

El ministro de Comunicaciones Sr. MARTINEZ BARRIOS declara que los compromisos de estos días obligan al Gobierno desde el punto de vista de unión de los ministros.

El Sr. AZANA dice que va a recoger únicamente la parte política del discurso del Sr. Iglesias. El Gobierno actual vino para dos cosas: para sostener la unión de republicanos y socialistas y para hacer posible la aprobación de todas las leyes que estaban pendientes, y por eso cuando el sábado los ministros socialistas le propusieron celebrar un Consejo para tratar de varios proyectos que consideraban indispensables y de tan urgente aprobación como la Constitución se apresuró a reunir el Gobierno.

He oído hablar al Sr. Iglesias de irregularidades en un contrato con el Banco de Francia en forma tal que parece encerrar graves acusa-

ciones y quedará convencida la Cámara de la inexactitud de dicha irregularidad cuando se entere de que no existe contrato alguno con el Banco francés. (Risas).

Se levanta el Sr. PRIETO. Comienza lamentando que se ataque el proyecto de Ordenación bancaria antes de traerlo al Parlamento.

Contestando a preguntas del señor Iglesias, dice que el Banco de pagos Internacional contrató un crédito de tres millones, que se hizo al darle la seguridad de que se estabilizaría la moneda; pero al convenirse de que no sería así se negó a concertar nuevas operaciones.

Interrumpe el Sr. ALBA con unas palabras que no llegan a nosotros.

El Sr. PRIETO: Ruego a su señoría que no me interrumpa, pues dada su superioridad sobre mí en el asunto podría fácilmente hacerme perder el hilo del discurso.

Continúa negando que el Estado haya expedido veintisiete millones oro. Fueron solamente quince millones y no han dejado de pertenecer al Banco de España.

El proyecto de ordenación bancaria tiende a conseguir que el Banco contribuya con arreglo a sus ganancias, y es preciso que la República ejerza una mayor intervención

«Boletín Oficial»

Publica el de ayer. Los nombres y vecindad de los interesados a quienes se les expidieron licencias de caza y de uso de armas cortas durante el mes último.

—Los Ayuntamientos de Antas de Ulla, Begonte, Caurel, Foz, Guntín, Lorenzana, Neira de Jusá y Puertomarín, hacen público diferentes disposiciones.

DE ENSEÑANZA

Fusión de las Escuelas Normales

Para facilitar la aplicación del decreto de 29 de setiembre, que reorganiza los estudios profesionales del Magisterio, la Dirección general de Primera enseñanza ha dictado las siguientes instrucciones:

1.ª En aquellas localidades donde existan Escuelas Normales de Maestros y Maestras, se fusionarán, constituyendo una sola Escuela Normal del Magisterio primario.

Dicha Escuela quedará instalada en un solo edificio, al que habrá de llevarse, previo inventario, cuanto constituya la documentación, el material y los enseres de la otra Escuela.

2.ª Como en virtud de la reforma este año han de funcionar tres cursos del plan de 1914, el primero del preparatorio y el primero del profesional, donde no se haya encontrado todavía el edificio adecuado para instalar la Escuela Normal con el decoro a la altura que su función merece y necesita, quedan autorizados los profesores numerarios para que, reunidos en junta extraordinaria, y ante la imposibilidad material de que funcionen todos los cursos y servicios en un mismo edificio, distribuyan los cursos entre los dos locales de que disponen en la actualidad, atendiendo siempre, en primer término, los intereses de la enseñanza.

3.ª La Escuela Normal del Magisterio primario estará integrada por diez profesores y profesoras numerarios, que tendrán a su cargo las siguientes materias: Geografía, Historia, Lengua y Literatura españolas, Física y Química, Matemáticas, Historia Natural y Agricultura, Labores y Ciencias pedagógicas. Las cátedras se distribuirán proporcionalmente entre profesores y profesoras.

4.ª Teniendo en cuenta los distintos planes que han de funcionar este año en las Normales, los profesores tendrán a su cargo los siguientes cursos: el profesor o profesora de Historia se encargará de la Historia, segundo, tercero y cuar-

to del plan de 1914 y la Historia del primero preparatorio; el profesor o profesora de Geografía, los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914 y la Geografía del primero preparatorio; el profesor o profesora de Lengua y Literatura españolas, los dos cursos de Gramática castellana y la Literatura del plan de 1914, Lengua española del primero preparatorio y la Metodología de la Lengua y Literatura españolas del plan moderno; el profesor o profesora de Matemáticas, la Aritmética y Geometría y el Algebra del plan de 1914, la Aritmética y Algebra del primero preparatorio y la Metodología de las Matemáticas del plan moderno; el profesor o profesora de Física y Química, la Física y la Química del plan de 1914 y la Metodología de la Física y la Química del plan moderno; el profesor o profesora de Historia Natural y Agricultura, la Historia Natural y la Agricultura del plan de 1914 y la Metodología de la Historia Natural y de la Agricultura del plan moderno; el profesor o profesora de Labores, las Labores del segundo y tercero del plan de 1914 y los trabajos manuales y las Labores del plan moderno; el profesor o profesora de Pedagogía, los dos cursos de Pedagogía y la Historia de la Pedagogía del plan de 1914; otro profesor o profesora de Pedagogía, los Elementos de Filosofía y la Psicología del plan moderno y Derecho y Legislación del plan de 1914; la plaza de profesor o profesora encargado del tercer grupo de las Ciencias pedagógicas quedará por ahora vacante.

En cuanto a los profesores especiales, se distribuirán los cursos de este modo:

El profesor o profesora de Francés, los dos cursos del plan de 1914, la ampliación de idiomas del plan moderno y Francés del primero preparatorio; el profesor o profesora de Música, Música del segundo del plan de 1914 y Música del plan

de 1914 y la Historia del primero preparatorio; el profesor o profesora de Geografía, los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914 y la Geografía del primero preparatorio; el profesor o profesora de Lengua y Literatura españolas, los dos cursos de Gramática castellana y la Literatura del plan de 1914, Lengua española del primero preparatorio y la Metodología de la Lengua y Literatura españolas del plan moderno; el profesor o profesora de Matemáticas, la Aritmética y Geometría y el Algebra del plan de 1914, la Aritmética y Algebra del primero preparatorio y la Metodología de las Matemáticas del plan moderno; el profesor o profesora de Física y Química, la Física y la Química del plan de 1914 y la Metodología de la Física y la Química del plan moderno; el profesor o profesora de Historia Natural y Agricultura, la Historia Natural y la Agricultura del plan de 1914 y la Metodología de la Historia Natural y de la Agricultura del plan moderno; el profesor o profesora de Labores, las Labores del segundo y tercero del plan de 1914 y los trabajos manuales y las Labores del plan moderno; el profesor o profesora de Pedagogía, los dos cursos de Pedagogía y la Historia de la Pedagogía del plan de 1914; otro profesor o profesora de Pedagogía, los Elementos de Filosofía y la Psicología del plan moderno y Derecho y Legislación del plan de 1914; la plaza de profesor o profesora encargado del tercer grupo de las Ciencias pedagógicas quedará por ahora vacante.

En cuanto a los profesores especiales, se distribuirán los cursos de este modo:

El profesor o profesora de Francés, los dos cursos del plan de 1914, la ampliación de idiomas del plan moderno y Francés del primero preparatorio; el profesor o profesora de Música, Música del segundo del plan de 1914 y Música del plan

«COLEGIO BALMES»

Preparación completa Oficiales Telégrafos.—Exámenes en febrero.—Magisterio, clases especiales Física y Química, Contabilidad, Idiomas

PROFESORADO: Señorita Carmen Saavedra Ascariz, licenciada, Don Antonio Miño, Profesor Mercantil, Don Manuel Bellón, Maestro Nacional, Don Lucilo Valdecantos, Oficial de Telégrafos.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene dependencia. Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

Se rectifica

La «Gaceta» publica una orden que rectifica la de octubre último, que anunciaba a concurso previo de traslado, la plaza de profesor de Historia de la Escuela Normal de Lugo, en el sentido de que se considere vacante la plaza de Geografía, en lugar de la de Historia.

Cursillos de selección del Magisterio

Como hemos dicho se han publicado los Tribunales correspondientes a los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario.

Los designados para Galicia son los siguientes:

La Coruña.—Doña Celia Brañas, don Manuel Díaz Rozas, doña Consuelo Barberá, doña Carmen de la Torre y D. Luis Irigoyen. Suplentes: Don Marcelino Pedreira y don Jacinto Ruiz.

Santiago.—Don Miguel Labarta, doña Julia Martínez Alamo, don Manuel Lorenzo Gil, doña Josefa Sánchez García y don Manuel Moure. Suplentes: Doña Teresa Aller y don Ramón Aramburu.

Lugo.—Doña Ana María Múgica

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas de «Apostol» y «Clases Laboriosas» Lavados e inyecciones Asistencia dentro y fuera de la población. Consulta de 3 a 5 Ronda de Santiago (Mosquera) número 56-2.º

A de Vega Barrera

MEDICINA GENERAL Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Plaza de Santo Domingo, 23, Lugo Consulta de 11 a 1 y de 8 a 7

Autobuses de Lugo

ADMITE anuncios en el interior y exterior de sus coches. Para detalles: garage fábrica de Chavin, Puerta de la Estación-Lugo

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

Autobuses de Lugo

ADMITE anuncios en el interior y exterior de sus coches. Para detalles: garage fábrica de Chavin, Puerta de la Estación-Lugo

Cuando empieza el frío, en el momento justo de hacer sus compras de invierno...

ALMACENES OLMEDO

(LIBERTAD, 6 LUGO)

Ofrece el más selecto surtido DE Paños para abrigos de señora

Como inauguración de la temporada saldamos durante estos días cientos de piezas de paño cuyos precios serán el asombro de los compradores por su baratura.— Paños de lana siete cuartas de ancho a 3 pesetas metro.

EN LA ACTUALIDAD Si pasa usted por la

Sastrería Nuñez

Podrá apreciar lo mejor en pañerías y las últimas novedades de la presente temporada a precios baratísimos, adquiridas en su último viaje a Madrid, Barcelona y París

Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas

SANTO DOMINGO, 7

LUGO

Antes de comprar, vea precios en esta casa

NOTAS REGIONALES

El temporal

Hacia tiempo que no soplaban en la zona el viento Sur con tanta fuerza. Muchas embarcaciones hubieron de reforzar sus amarras ante el temor de que el mar pudiera causar la rotura de las que ya tenían fueran al garete.

A la una de la madrugada, un incendio propiedad de D. Agustín Charry, garreó por el impetuoso viento y fué a chocar contra el exterior de la dársena en parte Sur.

Varios marineros y algunos cuantos que allí se acercaron, lograron llevar la embarcación al interior de la dársena, para lo cual saltaron dos hombres de buena voluntad.

También en tierra el temporal dejó sentir bastante. Las sillas de los cafés de la Marina fueron a parar al Relleno, y produjeron un espectáculo divertido.

La lechumbre del pabellón de la estación sufrió importantes destrozos, pues salieron volando algunas de las planchas de zinc. Derribó el viento algunas vallas de cemento y en varios sitios vino también al suelo los cables del tendido.

Por las calles se hacía poco mejor que imposible el transitar. Los restos del arzobispo Lago solicitó del Gobierno civil de la provincia, por los familiares que fué eximido hijo de Galicia.

Manuel Lago González, la autorización necesaria para el traslado de los restos mortales del prelado gallego, desde la cripta que se encuentra en la capilla mayor de la Catedral de Tui, de cuya diócesis fué también obispo.

El festival de «Toxos e Froles» en el coro ferrolano «Toxos e Froles» estos días ensayando valerosamente que presentará en el teatro el próximo sábado en el Teatro.

Centenaria fallecida En el Asilo de la Avenida de Rosal (Hermitas de los Rosales desamparados), falleció la señora María Vicenta Rey, que en dicho Asilo unos dos años.



FUNDICIÓN MANUEL MALINGRE LUDENA MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor) APARTADO, 44- ORENSE

Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS. Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregla toda clase de carruajes.

Entonces los sujetos en cuestión comenzaron a disparar tiros contra la motora, sin herir a los tripulantes, pero haciendo varios impactos en el casco de la lancha.

Medicina, constituida por ocho cátedráticos y un estudiante por cada uno de los siete cursos, tomó un acuerdo digno de ser destacado.

En su virtud, se instalará en la planta baja del edificio un bar con los servicios propios de esta clase de establecimientos.

Funeral por D. Jaime de Borbón El próximo viernes, en el templo del Monasterio de monjas benedictinas de San Pelayo de Antealtares, se celebrará un solemne funeral por el alma de D. Jaime de Borbón, cuyo acto fúnebre será presidido por el jefe regional gallego del partido jaimista, que residió en Santiago, D. Tomás Blanco Cicerón, asistiendo los representantes de las Juntas jaimistas de la Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Vigo.

Excursión escolar En el tren rápido, salió el grupo de alumnos de Medicina, en viaje de estudios. Les acompañan los profesores señores Romero Molezún y Novo Campelo, y se proponen visitar a Bilbao y a Santander.

ORENSE Atraco a mano armada, en un camino El anciano de 80 años don Tomás González, vecino de Biobra, en el Municipio de Rubiana, se dirigía desde su casa al Barco de Valdeorras, acompañado de un criado.

En el punto denominado Verdades del Bao, le salieron al camino dos sujetos, que estaban en combinación con el criado.

Los individuos les dieron el alto y mientras sujetaban al anciano el criado le despojó de una cartera, en la que llevaba 1.500 pesetas. Además, los atracadores golpearon al Sr. González, con las culatas de las pistolas que llevaban, causándole lesiones en la cabeza.

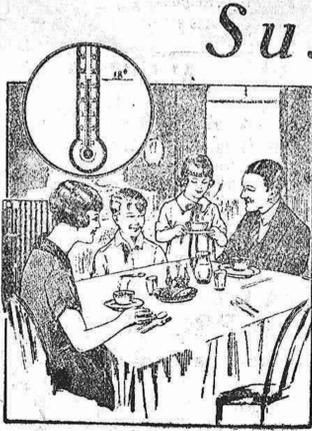
Se sabe que los dos sujetos son vecinos de Biobra, donde todos los habitantes estaban enterados que el señor González vendió recientemente bienes en 35.000 pesetas, creyéndose que al atracarlo suponían llevaba el dinero al Barco para depositarlo en un Banco.

La Guardia civil persigue a los ladrones. VIGO. Tripulante maltratado El patrón y armador de la lancha pesquera «Flor de Mayo» de la matrícula de Cangas, denunció que estando fundada esta embarcación en la playa de Gamil, presentaron tres individuos armados, uno con escopeta y con pistola los otros dos, golpeando en la cabeza con la culata de la escopeta al tripulante Angel Lago.

Añade que para evitar más agresiones cortó las amarras y se hizo a la mar. Entonces los sujetos en cuestión comenzaron a disparar tiros contra la motora, sin herir a los tripulantes, pero haciendo varios impactos en el casco de la lancha.

Relacionase esta agresión con la huelga de los marineros de Cangas. Se vende una partida de consederación. Informará Benito Villamarín de Gerbolés, Pol.

Se vende una partida de consederación. Informará Benito Villamarín de Gerbolés, Pol.



INFORMACION Y FOLLETOS GRATIS

Sus niños crecerán más sanos

Si todas las habitaciones de su hogar permanecen uniformemente templadas a 18°, cualquiera que sea la temperatura exterior del invierno. Eso puede lograrse con economía y perfección mediante la moderna calefacción IDEAL CLASSIC

Demetrio Alvarez M. Becerra 26— Apartado 20 LUGO



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Traviesas de roble

Se vende una partida de consederación. Informará Benito Villamarín de Gerbolés, Pol.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 5-3'00

Destitución del coronel Capaz? Los periodistas se entrevistaron con el jefe del Gobierno Sr. Azaña al salir esta madrugada del Congreso, interrogándole acerca de la pretendida destitución del coronel Capaz.

El Sr. Azaña les contestó: —No hubo motivo para ello. Si lo hubiese, yo se lo diría a ustedes. Es uno de tantos ceses que publica al año el «Diario Oficial».

Una enmienda de Acción republicana La minoría del partido Acción republicana tiene pensado presentar una modificación, proponiendo la creación de un consejo que asumirá muchas de las funciones del Tribunal de garantías constitucionales.

El canónigo López Dóriga tiene la conciencia tranquila El diputado Sr. López Dóriga, deán de la catedral de Granada, ha celebrado una entrevista con los periodistas, a los cuales manifestó que oficialmente no sabe nada de las disposiciones dictadas por el arzobispo respecto a su intervención en los debates parlamentarios.

Añadió que al votar a favor del divorcio tenía la seguridad de que no contra el dogma, y cree seguir honrando a la iglesia con su traje talar.

Nuestro embajador en París Los periodistas pudieron charlar un rato ayer noche con nuestro embajador en París D. Alfonso Danvila.

Dijo el Sr. Danvila que durante su permanencia en París no había tropezado con la menor dificultad en el ejercicio de su cometido.

Interrogado acerca de si había visto en París a D. Alfonso de Borbón, contestó negativamente. —No le he visto a él—dijo—ni a Miranda ni a ninguno de sus amigos.

La exportación de capitales San Sebastián.—Continúan las diligencias para esclarecer el contrabando de capitales descubierto. Parece ser que la trama del asunto se encuentra en Bilbao.

El banquero Larrañaga que ha huido a Berlín ha sido condenado a una multa de seis millones de pesetas y nueve años de prisión.

Besteiro y los periodistas Al terminar la sesión nocturna recibió a los periodistas el Sr. Besteiro, manifestándoles que en breve comenzará el debate sobre los artículos de la Constitución llamados de los Consejos Técnicos. Se congratuló del avance dado hoy a los trabajos constitucionales e insistió en que a fin de mes quedará aprobada la ley fundamental de la nación.

Los conflictos sociales Sevilla.—Se ha solucionado la huelga de tranviarios. Hoy circularon todos los coches, reingresando los huelguistas sin que hubiese represalias por parte de la Empresa.

Desórdenes en la Embajada española de la Habana La Habana.—Un grupo de unos setecientos españoles sin trabajo, se amotinó ayer en la Embajada española, al enterarse de que no se les repatriados en el barco que sale hoy para España. Los revoltosos arrojaron varios muebles por las ventanas, causando daños de consideración.

PERDIDA de una papeleta del Monte de Piedad número. 105.591, resguardo de unos pendientes de oro, a nombre de Avelina Pozo. Puede entregarse en la Administración de este periódico.

EXTRAVIO Se ruega al que haya encontrado un título de maestro dentro de una caja de cartón lo entregue en la administración de este diario, donde será gratificado.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 2 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza: Fondos públicos

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Mortizable 4%, etc.

Varios valores Cédulas Hipotecarias 4%, etc.

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes Libras, Pesetas, Liras, etc.

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes Francos, Liras, etc.

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes Francos, Liras, etc.

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes Francos, Liras, etc.

Academia Central de Corte y Taller de Confección de Josefa R. Gayoso

Hermandades Hermanas Elena y Julia Blanco

Grandes Talleres Mecánicos

REGUIRO EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO

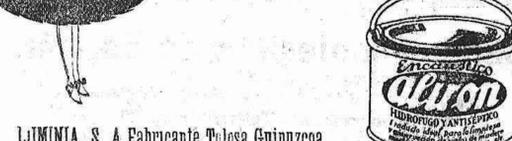
Fundición de bronce - Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronce, huecos para molinos catidad garantizada.

REPARACIÓN Y CARGA DE ACUMULADORES - PRECIOS ECONÓMICOS - Avenida de Moret 20 - Teléfono núm. 8. - (Antiguo taller de Mil Vagos)

SENORA, créame

Se ahorra tiempo, fatiga y dinero, en cerando suelos y muebles, con Encásutico Alirón



L. GASALLA OCULISTA del Hospital de Santa María

¿Le cae a V. el pelo o tiene caspa?

NO OLVIDE LA "LOCION RONIER"

Impide la caída y hace desaparecer peladas, alopecias y caspa. Es lo mejor y lo único que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier Ondula, hermosa, limpia el cabello. Es un imprescindible en toda clase de enfermedades del cuero cabelludo.

Precio 6'20 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías (Pida una fricción de «Ronier» en las peluquerías)

EL JOVEN DON JUAN BLANCO PICOS

Falleció ayer a las nueve de la mañana A LOS 19 AÑOS DE EDAD después de recibir los auxilios espirituales D. E. P.

Sus padres D. Enrique Blanco Armas y D.ª Manuela Picos Franco, hermanos Dolores y Enrique, tíos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la función de entierro que tendrá lugar hoy a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Froilán y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria Soledad número 5 al cementerio general, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo 5 de noviembre de 1931.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS—Por mayor: San BERNARDD, 41. (Madrid)

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalización en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y testamentos.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 25 de la Ruanueva, es muy espacioso y soleado. Informar en el primer piso de la misma.

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle de Manuel Becerra de esta ciudad, de planta baja, propia para industria, piso principal y un segundo abohardillado.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, calle de San Marcos, número 27 primero, Teléfono 29 Lugo.

TRASPASO. - Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más cétricas de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27 1.º, Teléfono 29 Lugo.

TRASPASO. - Se hace de una acreditada fonda y casa de comidas, establecida en punto céntrico de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º - Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 12 de la calle de las Flores, compuesta de dos pisos, patio y un solar. Informes D.ª Asunción Iglesias-Monforte

POR FALLECIMIENTO de don Mgín Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

SE VENDE UN MOLINO ELÉCTRICO, seminuevo, compuesto de una piedra, ceridor y motor. Para informes José López Cedrón (Lara), Baralla.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248 Generoso Piteo.

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo. SE VENDE una huerta propia para solares en el barrio del almacén.

Para informes Gumerindo Val cárcel Almacén de maderas Lugo. SE VENDE la casa letra Y, de planta baja, principal y bohardilla, eita en la calle del Obispo Aguirre, con frente a la del Cementerio, de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29, Lugo.

VENTA DE UN BUEN SOLAR sito en la calle de Montevideo, con todos los derechos pagados de calle, tubería y aguas. Mide ocho metros de frente por 75 de fondo. Su valor 13.000 pesetas.

Dirigirse a D. Julio Real Portela, Centro de Seguros, Lugo.

ARRIENDO. - Se hace de espacioso almacén propio para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.

Referencias en la misma calle: Pujol y Arriaga.

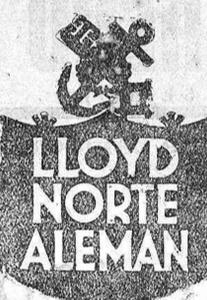
POR NO PODER ATENDERLA SU DUEÑO, se vende una sierra cinta de un metro de diámetro los volantes, con su correspondiente carro. Darán razón en las Aceñas de Arriba, Sarria.

MOLINEROS. Se vende un ceredor completamente nuevo con ejes torneados en el cilindro, roscas y cojinetes de engrase por anillo, preparado para clasificar las harinas en 1.ª, 2.ª, y 3.ª. Para detalles en esta Administración.

VENTA DE UNA CASA. - Se vende la número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la parte trasera. Para informes San Pedro 62 barbería.

VENTA DE UNA CASA. - En Piteo se vende la casa conocida por la de los herederos de Josefa Gómez con un piso y bajos, dando a la carretera, y con un trozo de huerta por la parte posterior. Para informes dirigirse al número 16 del citado lugar, a D. Antonio Gómez.

Lloyd Norte Alemán



Río Janeiro, Santos, Monte Video y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA

Table with shipping schedules: SIERRA CORDOBA, SIERRA MORENA, MADRID. Dates: 5 de Noviembre, 27 de Noviembre, 7 de Diciembre. Prices: 638'50, 638'50, 593'50.

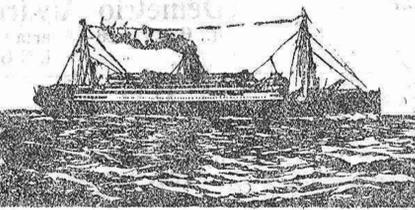
En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

KARLSRUHE 9 de Noviembre, YORCK 7 de Diciembre. PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, Iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase deben de ir en compañía de un viajero de primera o segunda clase. FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Mino, 1, bajos. DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA "ROSDILOYD" - LA CORUÑA.



Wala Real Inglesa

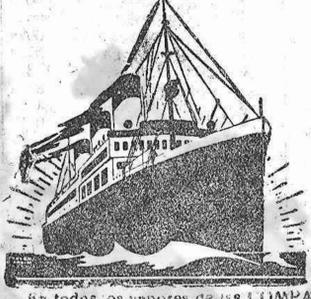
VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules: ALMANZORA, ALCANTARA, ARLANZA, ASTURIAS, ALMANZORA. Dates: Noviembre 1, 22, Diciembre 20, Enero 3, Enero 24. Prices: 613'50, 613'50, 613'50, 613'50, 613'50.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Table with shipping schedules: ARLANZA 31 de Enero. RUBINE HIJOS, Agentes Real. St. - La Coruña. Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. ARLANZA 31 de Enero. RUBINE HIJOS, Agentes Real. St. - La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES. Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with shipping schedules: ANTONIO DELFINO, MONTE PASCOAL, MONTE ROSA, MONTE OLIVIA. Dates: 2 de Noviembre, 14 de Noviembre, 30 de Noviembre, 15 de Diciembre. Prices: 613'50, 613'50, 613'50, 613'50.

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase cómodos y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que desean reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente. Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FERRER, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FERRER

PIEL, SIFILES Y VENERFAS. D. López Pardo. Avenida de Moret, 16, 1.º - LUGO

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

CLINICA DEL DR. BENAVENTE. OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA. Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

EL PROGRESO. Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

HIJOS DE RAMÓN FERNÁNDEZ. redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Ferrete la Asturiana, Sto. Domingo. 11

J. Díaz Alonso. CEREALES. Trigos y Centenos de Castilla. Harinas de Centeno y trigo de fuerza. Depósito de vinos Manchegos y del Rivero. Abonos químicos minerales. Avenida de Moret, 14 - Teléfono 44 (Sucursal Ronda Santiago - Teléfono 62 X)

Compagnie Generale Transatlantique PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA 30 de Octubre ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA. - LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galesvoston. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

Table with shipping schedules: SIERRA CORDOBA, SIERRA MORENA, MADRID, SIERRA VENTANA, SIERRA MORENA, MADRID. Dates: 6 Noviembre, 28 Noviembre, 8 Diciembre, 20 Enero, 5 Febrero, 27 Febrero. Prices: 673'70, 673'70, 628'70, 673'70, 673'70, 628'70.

NOTA. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores: 10 Noviembre KARLSRUHE Ptas. 545'45, 8 Diciembre YORCK Ptas. 545'45

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados y muy variados, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA. VIGO: Garcia, Ollequi 2. VILLAGARCIA: 4 Marina

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with shipping schedules: 23 de Octubre MEXIQUE, 23 de Noviembre ESPAGNE, 23 de Diciembre MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera y media y tercera clase.

Table with shipping schedules: En el vapor CUBA Ptas. 835, En los otros vapores Ptas. 875, Impuestos Ptas. 31'00

En el vapor CUBA Ptas. 555'25, En los otros vapores Ptas. 545'25

Los pasajeros de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de los camareros.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo y custodia de la Compañía. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil de bautismo

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña. La Coruña. Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña. - Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

ZORROS MARTAS y toda clase de pieles de MONTERIA se compran para su fabricación en Almacenes Jáñez. San Pedro 16-LUGO-Teléfono 112. Fábrica de curtidos y tintados CUEROS Y PIELES, sin curtir y curti-los VACUNOS, CABRIAS y LANARES. Artículos para ZAPATERIA y GUARNICIONERIA

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola. Calle del Miño, núm. 28 - Teléfono núm. 30. - LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'93 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 45 años, tendrá que abonar el 7'01; en 35 años, el 7'26; en 30, el 7'36; en 25, el 8'19; en 20, el 9'08; en 15, el 10'54; en 10, el 13'88, y en 5, el 23'89 por ciento.

De deducirse de lo dicho anteriormente que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quienes destinan el capital de su tierra en el corto plazo de 15 años, más por lo que

se les cobra de dicho Banco Hipotecario no contraen una deuda solamente de hipoteca en un censo por el plazo que voluntariamente desig- nan, pudiendo, no obstante, redimir en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del prestatario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, transmisión de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO. EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO. ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, & ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADLANTOS, PIEL TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA